



INFORME DE COMISIÓN

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha 01/10/2020

Comisionado	Lic. Benny Laura Carrasco Valdivieso		
Puesto	Titular del Área de Responsabilidades	No. de empleado	0287584
Lugar de comisión	Oaxaca de Juarez Oaxaca	Periodo	24 de septiembre de 2020

Comisión desempeñada

Asistir a la Sala Regional del Tribunal de Justicia Fiscal Administrativa, para recoger copias de traslado

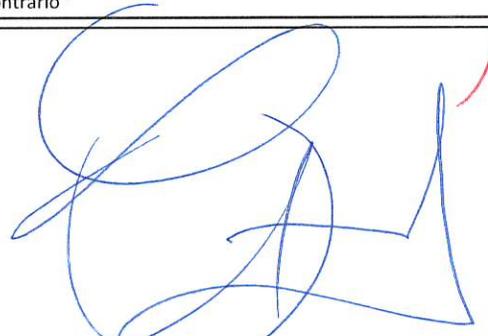
Actividades realizadas

Si asistió a la Sala Regional del Tribunal de Justicia Fiscal Administrativa, para recoger copias de traslado

Conclusiones y resultados obtenidos

Se recogió la documentación en tiempo y forma en el Tribunal de Justicia Fiscal Administrativa

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

	
Lic. Benny Laura Carrasco Valdivieso	C.P. Ricardo Bárcenas Flores
Titular del Área de Responsabilidades	Titular del Órgano Interno de Control en el Conalep

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 1º de octubre de 2020.

C.P. RICARDO BÁRCENAS FLORES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Benny Laura Carrasco Valdivieso, con número de Empleado 0287584 y puesto de Titular del Área de Responsabilidades, en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, presento el informe de la comisión realizada al Estado de Oaxaca el 24 de septiembre de 2020.

Comisión desempeñada:

ASISTIR A LA SALA REGIONAL SURESTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

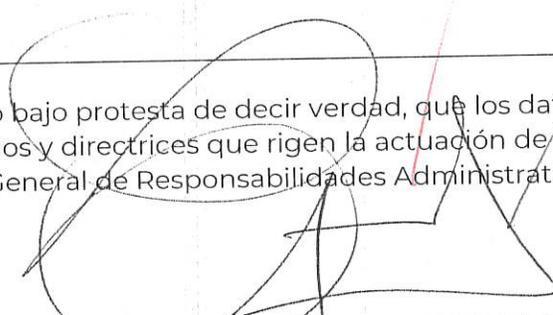
Actividades Realizadas:

SE ACUDIÓ A LA SALA REGIONAL SURESTE A RECOGER COPIA DE TRASLADO DE AMPLIACIÓN DE DEMANDA.

Conclusión y resultados obtenidos:

SE CUMPLIÓ LA DILIGENCIA ENCOMENDADA.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.


LIC. BENNY LAURA CARRASCO VALDIVIESO.

